



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00885104- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada a N° de Orden 2, por el Ing. Agr. Guillermo JEWSBURY, por la cual solicita autorización para la realización de la actividad de extensión a través del dictado del Curso teórico-práctico: "Trabajo seguro en el manejo de césped y campos deportivos", que se desarrollará los días 12, 19 y 26 de octubre de 2023, en el horario de 17:00 a 20:00 h cada jornada, en forma presencial, en la Sede Gremial de la Asociación Sindical Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) – Seccional Córdoba Norte (Villa Allende); y

**CONSIDERANDO:**

Que la participación de los docentes de esta institución revaloriza la función de "Extensión".

Que la crítica disciplinar entre las teorías, las prácticas y los valores que se articulan en el territorio enriquecen la docencia, estimulan a la investigación y generan la oportunidad de continuar con prácticas extensionistas

Que a N° de orden 3, consta la nota de solicitud cursada por autoridades de UTEDYC.

Que este curso busca permitir a los participantes conocer e identificar las condiciones en que se ejecutan las labores y la importancia que el cuidado del trabajador/a representa en el desempeño de la empresa.

Que dicha solicitud es avalada por el Secretario General y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar la realización de la actividad de extensión a través del dictado del Curso teórico-práctico: "Trabajo seguro en el manejo de césped y campos deportivos", que se desarrollará los días 12, 19 y 26 de octubre de 2023, en el horario de 17:00 a 20:00 h cada jornada, en forma presencial, en la Sede Gremial de la Asociación Sindical Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles (UTEDYC) – Seccional Córdoba Norte (Villa Allende). El mismo está destinado a afiliados al gremio con injerencia en el manejo de campos deportivos y a público en general, que estén interesados en la mencionada temática, siendo SIN COSTO para los mismos. El equipo docente está integrado por la Ing. Agr. (Esp.) Silvia CHAPRESTO y el Ing. Agr. Guillermo JEWSBURY, ambos pertenecientes a la Oficina de Salud y Seguridad Ocupacional de esta Facultad y miembros del Consejo de Seguridad de la UNC.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese, al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a la Secretaría de Extensión y a los interesados. Cumplido, Archívese.